

Es el proyecto de mayor cuantía económica de los financiados por el Fondo Estatal de Inversión Local

Inauguradas las obras de Remodelación del barrio La Robleda por el delegado del Gobierno y el alcalde, que han costado más de 400.000 euros

- **Agustín Ibáñez y Germán Fernández visitaron también el que será el Centro cívico de La Veguilla, en el que se han invertido 245.000 euros del Plan E**

24 de noviembre de 2009.- El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, y el alcalde de Reocín, Germán Fernández, inauguraron hoy las obras de Remodelación del barrio La Robleda de Puente San Miguel, que ha sido la inversión de mayor importe de las financiadas por el Fondo Estatal de Inversión Local, con 401.228 euros. Posteriormente ambas autoridades y otros miembros de la Corporación visitaron el Centro Cívico de La Veguilla, que está a punto de inaugurarse y cuyas obras fueron adjudicadas en 245.781 euros.

Según manifestó el alcalde, con la finalización de las obras en la zona de La Robleda, se ha culminado un proyecto sobre más de 6.200 metros cuadrados de superficie, muy demandado por los vecinos del municipio, que supone una remodelación integral de todas las aceras, viales y señalización de esta plaza principal en dónde se ubica la Casa Consistorial.

Los trabajos de remodelación han tenido también como objetivo la adecuación, rehabilitación y mejora del principal entorno y espacio público urbano del municipio. Para ello se han llevado a cabo trabajos de mejora de la seguridad vial, la ordenación de viales y zonas de aparcamiento, supresión de barreras arquitectónicas, actualización y mejora de las redes de drenaje, alumbrado público, energía eléctrica y telecomunicaciones, con lo que se ha conseguido la rehabilitación del centro administrativo y comercial del municipio y la promoción del patrimonio histórico, en particular su histórica bolera.

Agustín Ibáñez y Germán Fernández también visitaron el que será el Centro Cívico de La Veguilla y que se ubica en las antiguas escuelas y viviendas del profesorado, que datan de 1930. El nuevo edificio cuenta con una superficie de 210 m², y se ha llevado a cabo una reforma integral del mismo para adaptarle a nuevos usos como local de reunión, charlas, actividades y otros.

En el entorno del edificio, en una zona de 670 metros cuadrados, se han colocado bancos y columpios, parque infantil, zona para la práctica de ejercicio físico con aparatos para adultos y una amplia zona para fiestas y reuniones que cuenta con mesas para meriendas y zona ajardinada.

El delegado del Gobierno se mostró muy satisfecho por el resultado de las inversiones visitadas y señaló que son un ejemplo de la importancia que ha tenido el Fondo Estatal de Inversión Local para los municipios de Cantabria y España. “En el caso de La Robleda, podemos comprobar que el proyecto llevado a cabo ha cambiado y mejorado toda esta zona que se encuentra en el corazón del Valle, procurando una mayor calidad de vida a sus vecinos y, en consecuencia, un mayor bienestar”, dijo.

Agustín Ibáñez también insistió en que las inversiones del Plan E han tenido un objetivo social y económico muy importante porque “gracias a las obras que el Fondo ha financiado en este Ayuntamiento, vecinos que estaban en el paro y en una situación precaria han podido trabajar”. Añadió que además, el Fondo Estatal ha ayudado a la reactivación económica a través de las pequeñas y medianas empresas, tanto las de la construcción como aquellas dedicadas a la venta de materias primas y que estaban en una situación difícil en esta situación económica tan desfavorable.

El delegado del Gobierno felicitó al Alcalde, a la Corporación y al equipo técnico del Ayuntamiento por el trabajo realizado y les animó a ir redactando los proyectos que han de presentar al nuevo Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, aprobado por el Gobierno de Rodríguez Zapatero, que va a aumentar la inversión pública destinada a dinamizar a corto plazo la actividad económica, incidiendo directamente en la creación de empleo.

El nuevo Fondo tiene como objetivo que las inversiones, proyectos y actuaciones financiadas que se van a llevar a cabo de nuevo por los ayuntamientos contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.